

Madrid, 26 de octubre de 2017

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER CINCO PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE ESPECIALISTA EN REGULACIÓN

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 13 de junio de 2017
Anuncio 2017A22, de 13 de junio

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXENTOS DE REALIZAR LA PRUEBA ESCRITA DE IDIOMA INGLÉS

Según el apartado 5 de las bases:

“De esta prueba quedarán exentos:

- i) Los aspirantes que hayan realizado una prueba de nivel de inglés en las destrezas de Listening and Reading en otro proceso selectivo para contratación fija en el Banco de España en el período comprendido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente anuncio y el décimo quinto día laborable (excluyendo sábados, domingos y festivos del calendario laboral de la Comunidad de Madrid) anterior a la fecha de realización de esta prueba, siempre que hubieran llegado a la puntuación mínima equivalente a la establecida para el presente proceso por el tribunal, publicándose en el sitio web del Banco la relación de aspirantes en los que concorra esta circunstancia. No obstante lo anterior, se podrá convocar a nuevas pruebas a aquellos aspirantes que lo soliciten y que justifiquen haber mejorado su nivel de inglés después de la fecha de realización del examen. En ese caso, se les aplicará exclusivamente la puntuación obtenida en la prueba realizada para esta convocatoria.*
- ii) Los aspirantes que acrediten, mediante fotocopia del título o certificado oficial, tener un nivel del idioma inglés equivalente a C1 o superior, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), conforme a los títulos admitidos por el Banco de España para acreditar el nivel de inglés que se detallan en el anejo 1, obtenido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente anuncio y el 13 de julio de 2017.”*

En consecuencia, los siguientes **45** aspirantes quedan exentos de realizar la prueba escrita de inglés:

Nº RESGUARDO	Nº RESGUARDO	Nº RESGUARDO
<u>171663270030</u>	<u>171777366913</u>	<u>171852554031</u>
<u>171676768583</u>	<u>171787931711</u>	<u>171853498515</u>
<u>171704249765</u>	<u>171794640640</u>	<u>171854111424</u>
<u>171706284035</u>	<u>171796570444</u>	<u>171854857226</u>
<u>171725431393</u>	<u>171813580831</u>	<u>171856516764</u>
<u>171766184483</u>	<u>171846655411</u>	<u>171865270216</u>

N° RESGUARDO

171866285883

171866643185

171870070455

171874468673

171874829070

171876669484

171885699020

171907787520

171913508292

N° RESGUARDO

171914382080

171915311050

171915671992

171918162360

171920233284

171923691391

171924290985

171924913521

171925471841

N° RESGUARDO

171926577572

171927081944

171927686431

171928416844

171928433924

171933211321

171933540553

171934079520

171934711152